## FICHA CURRICULAR

MORENO ESPINOZA CARL	OS MANUEL		
CARGO ACTUAL			
Empresa / Institución	Cargo		
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SO	AL JEFE DE DIVISION PHAE		
TRAYECTORIA LABORAL			
Cargo	Empresa / Institución	Fecha Incio	Fecha Fin
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	División de Servicios al Personal Nivel Central/APS (Asistencia, Puntualidad y Sustituciones)	AGO-2020	JUL-2023
Experiencia			
<ul><li>Realización de planes de trabajo.</li><li>Supervición de actividades administr</li></ul>	ativas.		
DUEÑO DE TORTILLERÍAS	Empresario/Producción de maíz nixtamalizado	ENE-2018	MAY-2020
Experiencia			
<ul><li>Supervisión de actividades.</li><li>Planeación de actividades.</li><li>Administración del negocio.</li></ul>			
REDACTOR DE DISCURSOS	Asamblea Legislativa de la CDMX/Comisión de la Juventud	ENE-2015	DIC-2017
Experiencia			
<ul><li>Investigación del tema.</li><li>Creación de ideas.</li><li>Ejecutor de planes.</li></ul>			
ESCRITOR	Asamblea Legislativa de la CDMX/Comiisión de Medio Ambiente	ENE-2014	DIC-2014
Experiencia			
- Redactar ideas. - Estructurar discursos. - Investigación.			
INFORMACIÓN ACADÉMICA			
Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA Lice	enciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Título. Ced. 11586390	2010	2017
HABILIDADES			
Resiliente.			
Practivo.			
Responsable.			
COMPETENCIAS			
Proceso Administrativo	6. Iniciativa X		
2. Toma de Desiciones	7. Inovación		
3. Negociación	X 8. Orientación al Logro		
4. Liderazgo	X 9. Habilidades de Supervisión		
5. Trabajo en Equipo	X 10. Gestión del Estrés		

Nombre y firma	

<sup>&</sup>quot;Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."